



Ofrecen fortalecer organismo

Plantea el INAI diálogo a Morena

Adrián Alcalá Comisionado presidente del INAI

// Estamos abiertos a este diálogo para encontrar la forma de mejorar, no solamente el INAI, no solamente los órganos garantes, sino todo el Sistema de Transparencia”.



Especial



Dice comisionado tomar la palabra a Ricardo Monreal para lograr consenso

ERIKA HERNÁNDEZ

El presidente del INAI, Adrián Alcalá, confió en que los comisionados puedan dialogar con el Congreso para evitar su desaparición.

Al presentar la nueva Plataforma Nacional de Transparencia, el funcionario afirmó que le toma la palabra al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, de estar abiertos al diálogo.

Insistió en que esta herramienta, a pesar de “los ataques”, se mantiene de pie, y es un bien del dominio público que no puede desaparecer.

Reconoció que viven en la incertidumbre sobre cuándo se va a discutir la reforma que desaparece los órganos autónomos, pero la mejor medicina es seguir perfeccionando lo que ya existe.

“Haremos siempre un llamado al diálogo, un llamado respetuoso, pero firme; a las y los legisladores, a las nuevas autoridades, para seguir dialogando en el fortalecimiento y en la modernización”, indicó.

Afirmó que escuchó declaraciones del coordinador de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, sobre la posibilidad de reflexionar sobre la reforma para desaparecer organismos autónomos, incluso, darle otro cauce y encontrar consensos.

“Desde aquí le decimos, a él y a todos los diputados, que el INAI, los cuatro comisionados que integramos el pleno y también del Sistema Nacional de Transparencia, estamos abiertos a este diá-

logo para encontrar la forma de mejorar, no solamente el INAI, no solamente los órganos garantes, sino todo el Sistema de Transparencia, siempre con un diálogo”, indicó.

Recordó que el escritor Jorge Agustín decía que quien no conoce su historia está condenado a repetirla, por ello, pidió recordar lo que pasaba en el 2002, cuando había infinidad de sistemas de transparencia y no funcionaban, y se vivía en la opacidad.

El 2 de febrero del año 2013, añadió, comenzaron los foros para una reforma constitucional en materia de transparencia, y pese a las resistencias, se logró en el 2016.

A partir de ese momento, apuntó, se ha mejorado la plataforma, y actualmente ahí se obtienen datos de 8 mil fuentes de información, pese a los ataques y comentarios negativos.

Salvador Romero, coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, advirtió que la información es un derecho humano, y la Constitución establece que en éstos debe haber progresividad, no retrocesos.

La reforma, indicó el también comisionado de transparencia en Jalisco, implica retroceder 100 pasos atrás.

“La desaparición de la PNT sería profundamente violatoria de derechos fundamentales y no hay forma de justificar su desaparición sin justificar también el retroceso en materia de estos derechos humanos. Sobre esa premisa es que se tiene que construir cualquier diálogo y cualquier análisis de reforma a la Constitución”, indicó Romero.